



Comisión
Latinoamericana
de Aviación Civil

Tarea 3: Diagnóstico Regulatorio de Aviación y Sostenibilidad

CLAC/GEPEJTA/62 - NE/04 · Lima, Perú, 3 –4 de agosto de 2026

NOTA DE ESTUDIO PRESENTADA POR BRASIL

CUESTIÓN 7 DEL ORDEN DEL DÍA: MEDIO AMBIENTE

Antecedentes

Fin del bienio 2024–2025

1

El grupo *ad hoc* de medio ambiente inició la definición de nuevas líneas de trabajo para el bienio 2026–2027, identificando **tres**

2

tareas prioritarias: Manual de Sostenibilidad, reducción de emisiones mediante ATM y diagnóstico regional de marcos regulatorios.

6 de abril de 2026

Las tareas fueron presentadas al **Comité Ejecutivo de la CLAC** en Santiago de Chile para conocimiento y respaldo institucional.

28–29 de abril de 2026

3

Las tareas fueron presentadas al **GEPEJTA/61** en Lima, Perú, en el marco de la reunión ordinaria del grupo de expertos.

4

12 de mayo de 2026

Distribución de **documentos preliminares de metodología** miembros del grupo *ad hoc* para revisión y comentarios.

12 de junio de 2026

5

Las metodologías fueron **aprobadas por el grupo *ad hoc*** de medio ambiente, habilitando el inicio formal de los trabajos de cada tarea.

❏ La presente Nota de Estudio se concentra en la **Tarea 3:** diagnóstico regional sobre marcos regulatorios de aviación y sostenibilidad.

Propuesta: Alcance y Objetivo de la Tarea 3

Naturaleza del documento

Elaborar un **diagnóstico regional** sobre marcos regulatorios de aviación y sostenibilidad: documento técnico, orientativo y **no vinculante**. El diagnóstico **no** tiene por objetivo evaluar, calificar ni comparar el desempeño de los Estados.

Levantamiento de información

Busca **levantar información**, identificar tendencias comunes y mapear cuellos de botella regulatorios e institucionales en los temas priorizados, a partir de la experiencia directa de los propios Estados miembros.

Visión regional

Construir una **visión regional** basada en información proporcionada por los propios Estados, que permita identificar avances, vacíos, desafíos y oportunidades de mejora en la región de América Latina y el Caribe.

Metodología de Trabajo: Siete Etapas

01	02	03
Definición de ejes temáticos	Elaboración de la guía de entrevista	Identificación de representantes
Identificación y acuerdo sobre los ejes temáticos que estructurarán el diagnóstico regional.	Diseño del formulario con preguntas orientadoras, opciones de respuesta y campos de observaciones.	Mapeo de los puntos focales y representantes de los Estados miembros a ser entrevistados.
04	05	06
Entrevistas virtuales (Teams)	Registro y sistematización	Elaboración del borrador
Realización de entrevistas con representantes de los Estados miembros mediante plataforma Teams.	Organización de la información recopilada por ejes temáticos para su análisis comparado.	Redacción del documento de diagnóstico regional con los hallazgos sistematizados.
07		
Circulación y consolidación final		
Revisión del borrador con comentarios de los Estados y consolidación de la versión final.		
El trabajo se desarrollará de manera gradual y participativa . La información recopilada será utilizada exclusivamente para el diagnóstico regional, presentada de forma agregada y no atribuida.		

Guía de Entrevista: Estructura y Características Generales

Objetivo y formato

Recopilar información sobre marcos regulatorios, instrumentos normativos y arreglos institucionales vinculados a la sostenibilidad en la aviación. El formato consiste en una **tabla con preguntas orientadoras**, opciones de respuesta sugeridas y campo de observaciones/detalles del entrevistado.

Tipos de preguntas

- **Preguntas cerradas** para facilitar la sistematización y comparabilidad entre Estados.
- **Preguntas abiertas** para capturar matices, ejemplos y buenas prácticas.

Uso flexible

No es necesario leer todas las preguntas de manera literal; el entrevistador adapta la conversación según las respuestas del Estado. Se recomienda solicitar referencias a **leyes, reglamentos, políticas, estrategias y documentos públicos** relacionados con cada

Perfil de participantes

Representantes con conocimiento directo en regulación, gestión ambiental, sostenibilidad, cambio climático, energía o asuntos institucionales de aviación civil.

Guía de Entrevista: Ejes Temáticos 1 y 2

1

CORSIA y base legal para MRV

- ¿Existe legislación o reglamento que incorpore los requisitos del CORSIA?
- ¿Se aplica el Anexo 16, Vol. IV del Convenio de Chicago?
- ¿Hay obligaciones formales de MRV (Monitoreo, Reporte y Verificación) para operadores?
- ¿Existe procedimiento nacional para envío de datos a la OACI?
- ¿Se prevén medidas correctivas por incumplimiento?

2

SAF, LCAF y otras energías más limpias

- ¿Existe política, ley o programa específico sobre SAF/LCAF?
- ¿La aviación está incluida en políticas nacionales de energía o transición energética?
- ¿Hay instrumentos sobre producción, certificación, distribución o consumo de combustibles más limpios?
- ¿Se reconocen criterios de sostenibilidad compatibles con el CORSIA?
- ¿Existen metas, mandatos o incentivos para fomentar el uso de SAF/LCAF?

Guía de Entrevista: Ejes Temáticos 3 y 4

1

Proyectos de unidades elegibles CORSIA, Art. 6.2 y Lo A

- ¿El Estado tiene proyectos que puedan generar unidades elegibles para el CORSIA?
- ¿Existe autoridad nacional para autorizaciones del Artículo 6 del Acuerdo de París?
- ¿Hay procedimiento formal para emitir cartas de autorización (Lo A)?
- ¿Se contemplan ajustes correspondientes, prevención de doble conteo y compatibilidad con la NDC?

2

Gobernanza institucional y coordinación

- ¿Existe institución claramente responsable de la agenda ambiental en aviación?
- ¿La autoridad de aviación civil tiene competencias legales en sostenibilidad o emisiones?
- ¿Hay mecanismos formales de coordinación con medio ambiente, energía, relaciones exteriores, industria o hacienda?
- ¿Existe comité interministerial o mesa de trabajo sobre sostenibilidad en aviación?
- ¿Participa el sector privado en discusiones regulatorias?

Guía de Entrevista: Ejes Temáticos 5 y 6

1

Incentivos, financiamiento e infraestructura regulatoria

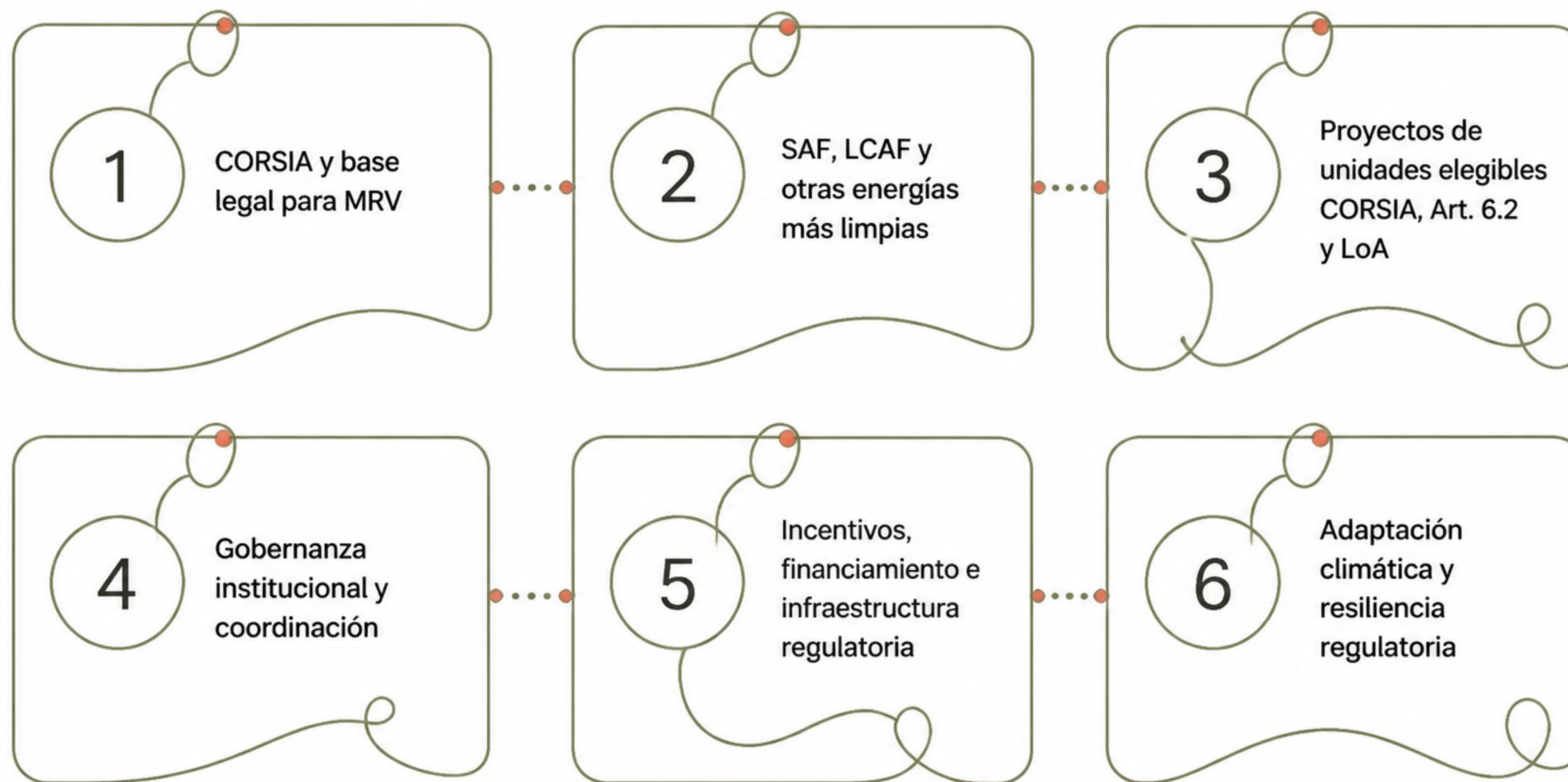
- ¿Existen incentivos fiscales, financieros o regulatorios para sostenibilidad en aviación, SAF, proyectos de carbono o infraestructura verde aeroportuaria?
- ¿Hay normas sobre infraestructura logística para combustibles sostenibles (almacenamiento, mezcla, abastecimiento, control de calidad)?
- ¿Se contemplan mecanismos de trazabilidad, certificación de atributos ambientales o Book and Claim?
- ¿Hay barreras regulatorias para importación, exportación o uso de SAF/LCAF?

2

Adaptación climática y resiliencia regulatoria

- ¿Existen políticas o normas sobre adaptación climática del sector aviación?
- ¿Se exigen evaluaciones de riesgo climático para aeropuertos e infraestructura?
- ¿Los planes maestros y procesos de certificación consideran riesgos como inundaciones, aumento de temperatura o tormentas severas?
- ¿Hay planes de contingencia que incorporen eventos climáticos extremos?
- ¿La autoridad de aviación civil participa en políticas nacionales de adaptación climática?

Resumen: Los Seis Ejes Temáticos del Diagnóstico



Los seis ejes cubren el espectro completo de la regulación ambiental en aviación: desde los compromisos internacionales de reducción de emisiones hasta la resiliencia climática de la infraestructura, pasando por la gobernanza institucional y los instrumentos de financiamiento.

Conclusiones

Oportunidad regional

El diagnóstico representa una **oportunidad para identificar avances, avances, vacíos, desafíos y oportunidades de mejora** en los marcos marcos regulatorios de aviación y sostenibilidad de la región, a partir de la experiencia de los propios Estados.

Flexibilidad metodológica

El uso de una **guía flexible** combina preguntas orientadoras con espacios abiertos para recoger información cualitativa, referencias normativas y percepciones sobre cuellos de botella regulatorios.

Estructura ordenada y comparable

La definición de **seis ejes temáticos** y de una guía común de entrevista asegura un levantamiento de información ordenado, comparable y compatible con el carácter técnico y no vinculante de la tarea.

Confidencialidad y colaboración

La propuesta preserva la **confidencialidad** y el carácter colaborativo del proceso: los hallazgos serán presentados de forma **agregada y no atribuida**. Se somete a consideración del GEPEJ TA la guía preliminar de entrevista (Anexo 1) para orientar la continuidad de los trabajos.

Ítems de Acción

Se invita al GEPEJTA/62 a:

1. Tomar nota

De la información presentada en esta Nota de Estudio sobre la Tarea 3 del bienio 2026–2027.

2. Tomar conocimiento

De la metodología de trabajo aprobada por el grupo *ad hoc* de medio ambiente para la elaboración del diagnóstico regional.

3. Revisar y aprobar ejes temáticos

Los seis ejes temáticos propuestos para orientar las entrevistas con los Estados miembros, de considerarlo pertinente.

4. Revisar y aprobar la guía

La guía preliminar de entrevista que consta como Anexo 1 a la presente Nota de Estudio, de considerarlo pertinente.

5. Invitar a los Estados miembros

A indicar representantes o puntos focales para participar en las entrevistas virtuales y contribuir con información, referencias normativas y documentos públicos relevantes.

Fuente: [GE62_NE04.pdf](#) —CLAC/GEPEJTA/62-NE/04